

ADELANTE

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE

Dirige: MARIO SUÑOL L.

Año 1

San José, Costa Rica - 30 de Noviembre de 1952

No. 25

Castro Cervantes anunció que habrá sangre si no cae el Tribunal Electoral

Pero el pueblo no da muestras de estar dispuesto al sacrificio sin tener un

programa por qué luchar.

Betancourt es el principal aliado de la dictadura de Pérez Jiménez.

Su línea aventurerista y antiunitaria frente a la acción del pueblo venezolano.

Rómulo Betancourt concedió a la prensa local y a la INS declaraciones refutando el cargo de ser comunista. Al efecto, afirma que desde hace veinte años viene luchando contra la infiltración comunista, fundamentalmente por ser estos grupos dirigidos desde el Kremlin para servir la estrategia del soviet. Como el señor Betancourt no dejó de ser un simple factor de la política interna de Venezuela, para venirse a convertir, según todas las evidencias, en gran factor de la política del figuerismo en Costa Rica, conviene glosar sus manifestaciones.

Antes que nada será necesario refrescarle la memoria a Betancourt. Hace veinte años, es decir, en 1932, Betancourt era prominente líder del entonces Partido Comunista de Costa Rica y vivía en la propia casa de su Secretario General, Manuel Mora V.

En 1934, con motivo de su participación de expulsión del país, decreto que el gobierno de don Ricardo nunca cumplió.

Todavía en 1935 Betancourt era dirigente del Partido Comunista de Costa Rica, pues no abandonó el país sino a raíz de la muerte de Juan Vicente Gómez, la cual ocurrió en diciembre de 1935.

(Pasa a la Pág. 5)

La situación política se mantiene oscura. La actitud de los señores Castro Cervantes y Echandi a lo que está conduciendo en la práctica es a dejar a Figueres solo como candidato. Figueres es ahora el dueño del patio político.

Tanto Castro Cervantes como Echandi han dicho que no dejan de ser candidatos; pero que se mantendrán al margen de sus candidaturas en tanto no caigan de sus puestos los miembros del Tribunal Electoral y el Jefe del Registro. Es decir, que son candidatos al mismo tiempo que no lo son. Pero el problema es éste: si el Tribunal y el Jefe del Registro no caerá Figueres solo a las elecciones. Hasta el momento no hay indicios de que el Tribunal vaya a caer. Si la situación no se modifica, lo probable es lo contrario. Por lo menos el Tribunal ha dicho

(Pasa a la Pág. 3)

El sistema de papeletas únicas que se anuncia es anti-democrático e impracticable en el caso de partidos provinciales.

...Sabemos que el Jefe del Registro Electoral tiene el propósito de hacer editar papeletas conjuntas para la votación para Presidente de la República y diputados. En otras palabras, que para cada Partido inscrito habrá una sola papeleta mediante la cual se votará al mismo tiempo para Presidente y para diputados.

No se hizo así en las últimas elecciones.

Pasa a la Pág. 4

Un gran mitin pro-nacionalización eléctrica realizará el Comité Pro-Defensa de los Consumidores.

Señor Director de ADELANTE.

Estimado Señor:

El comité Pro Defensa de los Consumidores de Energía Eléctrica que tiene como objetivos de lucha echar abajo el alza injusta e ilegal de las tarifas eléctricas, la nacionalización inmediata de las Compañías y la construcción nacional de plantas generadoras desea, al aproximarse a su última gran batalla contra el alza de las tarifas, agradecer una vez más a la prensa, la radio, las municipalidades y a la ciudadanía en general, el apoyo que desinteresadamente le ha prestado a su movimiento. Pero desea también explicar brevemente, a través de sus columnas que nunca se han cerrado para nuestras publicaciones, las razones que tenemos para oponernos al alza de las tarifas, para propugnar la nacionalización inmediata de las Compañías Eléctricas y la construcción nacional de plantas generadoras.

Consideramos que el alza de las tarifas es injusta porque a pesar de lo que digan los personeros de las compañías, las mismas están haciendo buenas ganancias entre otras cosas, por la valoración de nuestra moneda ya que si las

(Pasa a la Pág. 7)

PROGRAMA DEL P.P.I.

Nuestros Puntos de Vista en Materia de Legislación Social

En los dos primeros números de este periódico comentamos los dos primeros puntos del programa de nuestro partido. Trascibimos a continuación, en forma textual, esos dos primeros puntos comentados:

- 1.—Reparar las injusticias cometidas por los tribunales especiales creados bajo el régimen de la Junta de Gobierno;
- 2.—Mantener un régimen de libertades públicas irrestrictas;

Continuamos ahora comentando el programa, y consecuentemente, pasamos al punto tercero que dice así: "Mantener, mejorar y ampliar efectivamente los beneficios de la legislación social".

LEGISLACION SOCIAL:

La llamada legislación social —y de manera concreta el Código de Trabajo a la Ley de Seguro Social —es la con quista más importante realizada por los trabajadores en los últimos tiempos. La legislación social debe considerarse como un primer jalón de nuestro pueblo hacia la constitución de un verdadero régimen democrático de tipo capitalista. No puede hablarse de régimen democrático—liberal en tanto la clase trabajadora no esté dotada de instrumentos legales lo suficientemente eficaces como para contrarrestar en un porcentaje apreciable la prepotencia de los capitalistas y de los terratenientes. El régimen democrático no puede tener un sentido puramente electoral. Debe tener un sentido social. No puede circunscribirse al derecho de los ciudadanos a ejercitar con más o menos libertad el derecho de votar. Debe ir más allá y penetrar en todos los aspectos de la vida social. El derecho de votar es importante. Pero el derecho a vivir es más importante todavía. Y no puede hablarse de democracia en tanto los derechos básicos de las grandes masas, los que se relacionan con los riesgos de la vida, con la fijación de salarios, con la libertad de organización, con el derecho de huelga, etc, estén a merced de la arbitrariedad de la clase o de las clases dominantes. Para las gentes adineradas la libertad de sufragio es la característica básica del régimen democrático. Pero para las clases desposeídas el régimen democrático no puede ser únicamente "libertad de sufragio"

sino que tiene que ser además "garantías contra la explotación y contra la opresión diaria de la clase poseedora".

El Código de Trabajo que se dió bajo el gobierno de Calderón Guardia es una buena arma de defensa en manos de los trabajadores costarricenses, a pesar de que por las circunstancias en que se dió, está lleno de lagunas y de deficiencias que lo hacen ineficaz frente a una serie de problemas. El Código se dió en el entendido de que sería mejorado, en el curso de los años siguientes, conforme evolucionaría la conciencia social y los trabajadores crearán y fortalecerán sus organizaciones sindicales. Pero desgraciadamente eso no ha ocurrido así. La Junta de Gobierno presidida por Figueres introdujo en el Código modificaciones muy graves en perjuicio de los trabajadores. Y luego, los propios tribunales de trabajo, bajo la presión de la clase patronal, y prevaleciendo de la persecución en que ha venido viviendo el verdadero movimiento obrero costarricense, lo han desnaturalizado en perjuicio de los trabajadores mediante interpretaciones arbitrarias de sus disposiciones sustanciales. Por ejemplo, el derecho de los trabajadores a obtener convenciones colectivas de trabajo ha sido prácticamente anulado por el Tribunal Superior de Trabajo; y el derecho de los trabajadores a la huelga ha sido restringido enormemente; también han sido mutilados los derechos de las organizaciones sindicales a representar y defender en juicio los intereses de sus afiliados. Todo esto quiere decir, que después de la guerra civil se ha impuesto en las esferas oficiales una tendencia a modificar el Código en perjuicio de los trabajadores con lo que lógicamente han sido anuladas las perspectivas de mejorarlo que existían cuando el Código se promulgó. Más todavía: nadie ignora que existe un movimiento para derogar prácticamente el Código, reduciéndolo a una caricatura de lo que actualmente es.

En cuanto a los seguros sociales, hay que decir algo semejante. La organización creada para proteger a los trabajadores en todos los riesgos de la vida—accidentes, enfermedades, invalidez, vejez, muerte, maternidad— después de la famosa revolución ha venido a convertirse en un verdadero elefante blanco, en una gigantesca organización burocrática que consume cada vez mayores rentas y que

resta en forma progresiva beneficios al pueblo. No sólo no avanza la aplicación de los seguros previstos, sino que se reducen los que ya habían sido establecidos bajo el Gobierno de Calderón Guardia. Y todo parece indicar, que existe el propósito de derogar definitivamente la Ley de Seguro Social y que hábilmente se trata de crear el clima propicio para llegar a ese fin.

La Ley para dotar a los trabajadores de casas baratas fué promulgada bajo la administración Picado. Su promulgación dió origen a un movimiento muy fuerte de protesta de la clase adinerada, porque afectó sus intereses. Puede decirse que esa ley fué combustible que utilizaron los poderosos para acabar de encender la hoguera de la guerra civil. Sin embargo, la ley se dió y en el primer año de su vigencia surgieron las primeras ciudadelas obreras en diferentes lugares del país. Pero sólo un año vivió su verdadera vida, porque la Junta de Gobierno, en cuanto asumió el poder, le dió las rentas que habían sido creadas para hacerle casas a los trabajadores, a construir palacetes para los grandes burocratas en el llamado barrio de los Yoses.

La Ley protectora de parásitos, que es otra de las leyes integrantes de la "legislación social" está suspendida y ahora los terratenientes están arrojando de sus latifundios, mediante acciones en los tribunales, a centenares de campesinos que trabajaron tierras incultas y las convirtieron en verdaderas fincas, con el esfuerzo de varios años.

Todas esas anomalías son las que quiere corregir este punto de nuestro programa. Pero no sólo pretende corregir esas anomalías, sino imprimirle a la legislación social el ritmo que le corresponde. El Código de Trabajo debe ser mejorado en beneficio de los trabajadores. La Ley de Seguro Social debe aplicarse con toda amplitud y con toda profundidad, en beneficio de los trabajadores. La Ley de casas baratas debe servir en forma efectiva para resolver el problema de la vivienda a la clase trabajadora y a la clase media. La Ley protectora de parásitos debe volver a regir con las correcciones que la práctica haya indicado, pero además, debe irse a la verdadera reforma agraria que es asunto contemplado en otro punto de nuestro programa.

Castro Cervantes anun...

(Viene de la Pág. PRIMERA)

públicamente que se alega a renunciar. Lo removerá la Corte Suprema de Justicia? Probablemente no. Tratará de empujarlo la Asamblea Legislativa? Probablemente tampoco, porque los señores Castro y Echandi renunciaron a ese recurso. Le negará su apoyo el Presidente de la República? Esto es menos probable que todo lo demás, si nos atenemos a los hechos y a las manifestaciones públicas del propio Presidente.

De lo anterior se deduce, que la solución sólo puede darla el pueblo. Pero el pueblo se mantiene frío e indiferente. Nos referimos, claro está, a las grandes masas populares. No hay reacción. No hay efervescencia. No hay signos de combatividad de masas. Y esto sólo tiene una explicación: que ni el señor Castro ni el señor Echandi han logrado convertirse en verdaderos dirigentes populares, precisamente porque no han presentado a la consideración pública programas capaces de dar respuesta satisfactoria a los anhelos de las grandes mayorías, especialmente de los trabajadores. Hechos como el que comentamos no se producen por casualidad. No es por casualidad que el ambiente se mantiene tranquilo después de que dos candidatos de gran envergadura anuncian que abandonarían sus candidaturas si no cae un Tribunal Electoral. Es porque esos candidatos no han logrado arraigarse en el pueblo. Es porque el pueblo no ve hasta el momento en esas candidaturas objetivos dignos de lucha y de sacrificio. Si los señores Castro y Echandi quieren derrocar al Tribunal Electoral deben abandonar la idea de que les es posible conseguirlo mediante maniobras por arriba o mediante poses románticas. Todo eso tiene a Figueres sin cuidado. A Figueres no le importa llegar solo a las elecciones, Figueres — como dijo alguna vez el Dr. Vargas Vargas refiriéndose a otro asunto — es persona capaz de "tragarse la catedral sin erupción de una sola vela". Los grandes problemas políticos sólo pueden ser resueltos mediante la acción del pueblo; y el pueblo sólo se mueve si tiene objetivos que lo impulsen a hacerlo.

El señor Castro Cervantes dijo en su último discurso, que si el Tribunal Electoral no se cae, habrá sangre en Costa Rica. Es decir, que habrá guerra civil. La frase es impresionante y refleja una decisión del señor Castro. Pero hay que reconocer que no refleja ninguna decisión del pueblo. Si el señor Castro no da los pasos necesarios para conquistarse al pueblo, no habrá guerra civil, porque él no la podría hacer solo, ni le acompa-

Soy demócrata y por lo tanto apoyo al Partido Progresista Independiente.

Hemos recibido de la Provincia de Cartago la visita del destacado industrial calderonista auténtico, señor Claudio López, quien se ha servido hacernos las siguientes declaraciones:

Tenia que ser el Figuerismo el partido que planteara la solicitud de nulidad de la inscripción del Partido Progresista Independiente. Su composición ideológica, fascista ciento por ciento, lo obligaba a dar ese paso. Nosotros, los demócratas, condenamos enérgicamente tal solicitud y llamamos al pueblo en general a luchar porque la Asamblea Legislativa rechace de plano las pretensiones del figuerismo.

Soy demócrata por los cuatro costados. Soy un ciudadano consciente, y, después de haber estudiado detenidamente el Programa del Partido Progresista Independiente, he podido darme cuenta de que es un programa de un partido demócrata que no es un programa de un partido comunista.

El hecho de que en sus listas de afiliados esten exmiembros del que fué Partido Vanguardia Popular, no da base para decir, que es el partido comunista. De mí, nadie puede decir, que soy comunista; sin embargo, voy a apoyar la lista de diputados que presente ese partido por la Provincia de Cartago. Y de los centenares

ñarían en esas andanzas las gentes que tienen dinero que defender. Ya es sabido que quien posee más de cincuenta mil colones muy difícilmente se juega la vida; y mucho menos el dinero. Los trabajadores si son capaces de jugarse la vida, pero no por objetivos románticos sino por sus propios intereses. Por simple aversión a Figueres muy pocos trabajadores empuñarían el rifle. Lo empuñarían si estuvieran convencidos de que su sacrificio puede reducir en provecho para sus hijos y para la Patria. En el año 1948, los trabajadores se enfrentaron a Figueres porque tenían algo que defender: las leyes sociales. Es cambio Figueres tuvo que pelear con mercenarios extranjeros. Fueron muy pocos los costarricenses que estuvieron en su ejército. Y ésta es una lección que no debe pasar por alto ningún político serio.

de calderonistas, que hay hasta el momento dispuestos a apoyar esa lista de diputados, quien puede decir, que son comunistas? Parece además, aparte de la tendencia fascista, que Figueres teme encontrarse en plaza pública, con el Progresista Independiente, partido que sí tiene un programa que interesa al pueblo en general. Hacer añicos la demagogia de Figueres, con el programa del Progresista Independiente es lo que nos proponemos llevar a cabo.

Los calderonistas de Cartago que apoyamos al Progresista Independiente, unos le hemos dado la adhesión al señor Castro Cervantes y otros al señor Echandi. Votaremos por ellos pero en la papeleta presidencial; en cuanto a la de diputados, nosotros nos reservamos la libertad de escoger, y hemos escogido las papeletas que postule el Progresista Independiente, las cuales van a ser combinadas con elementos del calderonismo auténtico. Ese calderonismo que padeció cárcel, torturas en su propia carne, tiene que combatir al Figuerismo con todas sus fuerzas. Creemos también, que la mejor forma de combatir a Figueres no es solamente diciendo que se robó 360.000.000.00 colones sino presentando, como lo está haciendo el Progresista Independiente, un Programa que sí interese a las grandes masas populares. Eso precisamente les esta haciendo falta a los señores Castro Cervantes y Echandi. Esos partidos, no lograrán hacer prender en el pueblo la necesidad de jugarse el pellejo, si es necesario, para combatir a Figueres, por falta de un buen programa de un programa popular.

Yo felicito al Partido Progresista Independiente, por la forma como esta conduciendo la campaña electoral, presentando un programa a consideración del pueblo, programa que si llena los deseos de las masas populares. Llamo asimismo a todos los calderonistas de la Provincia de Cartago, a que apoyen a este partido.

Mayor explotación quiere imponer la Compañía Bananera a los trabajadores de Spray

..Tuvimos el gusto de conversar con el señor José Melendez I, Sub-Secretario General de la Federación Nacional de Trabajadores Bananeros y Anexos, quien se encontraba en esta ciudad por razones del movimiento obrero de los bananeros. Y al preguntarle sobre el descontento de los trabajadores de Coto, nos informó lo siguiente: ..

..En primer lugar quiero dejar claro, que los hechos de violencia en la región de Coto de que ha hablado la prensa nacional no han existido en la forma en que han sido relatados por los periódicos, siempre empeñados en deformar las acciones de los trabajadores. Lo que ha pasado es que los obreros del Spray venían trabajando, desde que se empesaron los bananales, con horario determinado, entrando al trabajo a las cinco y media de la mañana y saliendo a las doce y media del día ..

..Esto es, trabajando seis horas y media y ganando, por las seis horas el salario completo y por la media hora extra, tiempo y medio. Ultimamente y sin aviso previo, la Compañía cambió el horario obligándolos a entrar a las siete de la mañana y salir a las tres de la tarde por el mismo salario. Lo cual ha causado la indignación de los trabajadores y en algunas fincas han habido paros de protesta por la despiadada explotación a que quiere someterlos la Empresa. Además, con el nuevo horario los trabajadores tienen que almorzar en el trabajo y antes lo hacían en la casa, cuestión ésta de gran importancia si se toma en cuenta las con-

diciones inmundas en que se trabaja en el Spray.

En vista de la situación creada, el sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano y Similares de Golfito ha intervenido ante el Ministro de Trabajo en el sentido de que, si se acepta la nueva hora de entrada impuesta por la Compañía, se fije la una de la tarde, con media hora de descanso para almorzar, como hora de salida y con el salario ordina-

rio correspondiente; y de la una de la tarde en adelante, las horas que trabajen se las paguen a tiempo y medio que es lo que determina la Ley y la costumbre en los bananales.

No quiero terminar, dice nuestro entrevistado, sin hacer un llamamiento a todos los trabajadores de Spray para que se organicen y fortalezcan nuestro sindicato, sin lo cual será imposible resolver satisfactoriamente sus problemas.

Los hombres de la Revolución Nacional, tenemos la imperiosa obligación de seguir luchando en defensa del Pueblo Boliviano.

El dirigente sindical Gonzalo Sierra nos ha enviado, con el ruego de que demos publicidad, copia de la carta que recibiera en contestación al mensaje que la Federación de Trabajadores de San José envió al Presidente de Bolivia, con motivo de el decreto de nacionalización de las minas de estaño. La carta en cuestión es la siguiente:

"La Paz, 18 de noviembre de 1952.

Señor
Gonzalo Sierra Cantillo
Calle 12, Avenida 12 N° 1211
San José, Costa Rica.
De mi consideración:

En respuesta a su atenta comunicación de fecha 8 de noviembre, cúmpleme expresar a usted, el sincero agradecimien-

to de S. E. el Sr. Presidente de la República, por los términos enaltecedores con que hace referencia a su persona.

Los hombres de la Revolución Nacional, tenemos la imperiosa obligación de seguir luchando en defensa del pueblo boliviano, por encima de todos los obstáculos que se nos presenten. En tal sentido, tenga la seguridad de que con la colaboración patriótica del pueblo conseguiremos la liberación económica de nuestra Patria, por la que tanto hemos sufrido.

Al reiterarle nuestro cordial reconocimiento, saludo a usted con las seguridades de mi más distinguida consideración"

Firma el Secretario, privado de la Presidencia.

EL SISTEMA DE PAPELETAS...

(Viene de la Pág. PRIMERA)

nes las cuales fueron las primeras celebradas bajo el imperio del actual Código Electoral. En esas elecciones hubo papeletas separadas para Presidente y diputados. En esa forma, los ciudadanos tenían mayor libertad para votar por un candidato a Presidente y para escoger la lista de diputados que mejor respondiera a su criterio político. Y no cabe duda de que este es el procedimiento que mejor encaja dentro de un sistema democrático porque da mayor amplitud de expresión a la voluntad popular.

Por otra parte, no sabemos cómo podría resolver el señor Jefe del Registro el problema de los Partidos provinciales que se inscriben para elegir diputados en sus respectivas provincias y no en escala nacional. A cuál candidatura presidencial endesaría esas papeletas?

PERMANENTE

Con quién están los candidatos a la Presidencia de la República: con el pueblo o con el Trust Eléctrico?

Los señores candidatos a la Presidencia de la República, don FERNANDO CASTRO CERVANTES, don MARIO ECHANDI y don PEPE FIGUERES se han vuelto sordos y no quieren atender nuestro emplazamiento para que se pronuncien sobre el alza de tarifas eléctricas y sobre la cuestión fundamental de la nacionalización de los servicios de fuerza y luz. Mientras guarden silencio, mantendremos este marco, recordándoles a la ciudadanía que los señores que aspiran a ejercer la Presidencia de la República se niegan a definirse en relación con el grave problema eléctrico. ¿Qué se puede esperar de candidatos como estos? ¿Por qué callan? ¿Será, acaso, porque les interesa más estar bien con el trust eléctrico que con el pueblo costarricense? ..

BETANCOURT ES EL PRIN.

(Viene de la Pág. PRIMERA)

Cuando Betancourt salió de Costa Rica todavía era miembro de la dirección en la famosa huelga bananera del Atlántico, Betancourt fue objeto de un del Partido Comunista. Conviene observar, a propósito de la frecuente afirmación de Betancourt de que su "comunismo" fué un simple sarampión de adolescente, que este señor militó en la dirección del Partido Comunista de Costa Rica por muchos años y que, en ese entonces, afirmaba que en su adolescencia, en sus años de estudiante, había sido aprista, y definía su aprismo como el producto de su falta de madurez política, de su falsa comprensión del fenómeno imperialista, como un simple "sarampión de adolescente".

En la actualidad, bajo el pretexto de su "anticomunismo", Betancourt es el principal puntal de la dictadura de Pérez Jiménez. Es así, porque en todos los momentos, a partir del golpe de Estado que derribó al gobierno de Rómulo Gallegos, Betancourt ha obstaculizado por todos los medios a su alcance la unidad de los partidos que se oponen a la dictadura. Es así, porque en lugar de propiciar la acción unitaria de las masas populares de su país para el derrocamiento de la dictadura, se dedica a organizar putschs, fomentando en el pueblo venezolano la falsa ilusión de que es posible derrocar la dictadura y restaurar la democracia, a base de un golpe de Estado fraguado desde el extranjero. Los nexos de Betancourt con Pepe Figueres tienen íntima relación con la falsa estrategia seguida por su grupo para enfrentarse a Pérez Jiménez. En efecto, Betancourt espera que la victoria de Figueres le proporcione una plaza de armas desde donde organizar una expedición armada para derrocar a Pérez Jiménez, espera convertir a Costa Rica en un centro de conspiración internacional, en un lugar desde el cual se tramén y se organicen los golpes de Estado que restaurarán en el Poder a Betancourt en Venezuela y a Prío Socarrás en Cuba.

Naturalmente, la línea putchista, aventurerista, de Betancourt y de su grupo dentro de Acción Democrática, su línea anticomunista, conduce a la inacción de las masas del pueblo de Venezuela, a una especie de esperar indefinidamente el milagro de la revolución que Rómulo Betancourt le tiene prometida para un día de tantos.

En síntesis, Betancourt es el mejor aliado de la dictadura, pues es el principal enemigo para que en Venezuela se adopte por parte de Acción Democrática la estrategia y la táctica necesarias para

"NUESTRA VOZ"**Organo de Prensa de "Alianza de Mujeres Costarricenses"**

San José, 25 de Noviembre de 1952.

Señores Directores de los periódicos La Nación, Diario de Costa Rica, La Hora, ADELANTE, Diario del Aire, Mundo al Día, El Trapiche, La Prensa Libre, La República.

Distinguidos señores:

Me permito adjuntarles una pequeña nota informando acerca del resultado del concurso abierto por la Alianza de Mujeres Costarricenses, para dar nombre al órgano de prensa de esta agrupación femenina.

Mucho agradeceríamos a ustedes la gentileza de cedernos un espacio para esta nota informativa.

Atentamente,

ESTER VAZQUEZ

Secretaria de Propaganda de A. M. C.

El domingo 23 de noviembre celebró la Alianza de Mujeres Costarricenses una asamblea popular para escoger el nombre que debe llevar el órgano de prensa de esta organización femenina. Dentro de un bello ambiente de fraternidad y de alegría las asistentes discutieron los

que de veras se derrumbe la dictadura.

Para los costarricenses Betancourt constituye una grave amenaza. Lógicamente, él es partidario de la tesis de que Figueres debe ganar "por bien o por la fuerza". Dado que hace depender sus planes de la ayuda que Figueres le pueda prestar desde el Poder, es natural que propugne la tesis de que en Costa Rica no tienen más alternativa que ganar, sea como fuere. Por otra parte, podemos estar seguros de que si por desgracia Figueres llegara a ganar, con buenas o con malas artes, pronto nuestro país estaría complicado en una serie de aventuras internacionales, producto de la mente mesiánica de Figueres y de los planes "golpistas" de Betancourt y Cía.

De manera que la sombra de Betancourt se proyecta funestamente, no sólo sobre su patria, sino sobre la nuestra. Bajo el socaire de combatir tiranías, Betancourt vive de alentar golpes de estado que sólo sirven para impedir que se organicen, se movilicen y se levanten los pueblos dominados por tales tiranías contra ellas.

diversos nombres que enviaron las mujeres al concurso abierto por la A. M. C. para dar nombre al periódico de esta asociación. De una lista de 41 nombres, una comisión escogió los cinco mejores y luego los sometió a votación, saliendo por mayoría de votos el nombre "NUESTRA VOZ" perteneciente a la señorita Heidy Alvarez del Barrio Cuba.

Con este título pues, saldrá dentro de pocas semanas, el órgano de prensa de la A. M. C. "Nuestra Voz" será la voz clara, limpia y sincera de todas las mujeres costarricenses, que aspiramos a forjar un porvenir mejor para nuestros hijos, una patria libre y soberana para todos los hombres y mujeres que vivimos bajo el cielo azul de Costa Rica.

En marcha los preparativos del Congreso Obrero Nacional

Con el objeto de averiguar sobre los preparativos del Congreso Nacional Obrero, del cual informamos la semana pasada, entrevistamos a dirigentes de la Federación de Trabajadores de San José, quienes nos informaron lo siguiente:

Conforme al plan trasado por la Comisión Obrera Sindical, organismo encargado de la organización del congreso, se han venido celebrando asambleas y conferencias en San José, Puntarenas y Alajuela, en las cuales se ha informado de los preparativos del congreso nacional obrero y del Cuarto Congreso de la C. T. A. L. En dichas asambleas también ha informado el dirigente sindical Guillermo Barquero sobre sus experiencias del movimiento sindical en la China Nueva y la participación de estos organismos en la industria china.

Finalmente, terminan diciendo nuestros informantes, en Alajuela se creó un Comité Sindical encargado de la reorganización de algunos sindicatos de esa Provincia, tarea esta que debe realizarse antes de la celebración del mencionado congreso, que como ya informamos a ustedes debe celebrarse a principios del año entrante y por el cual existe verdadero interés en la gran mayoría de los gremios obreros.

Un intercambio de cartas entre el señor Giuseppe Nitti y el señor Frédéric Joliot-Curie

Consideramos de la mayor importancia reproducir en nuestro periódico las cartas intercambiadas entre el señor Frédéric Joliot-Curie, sabio francés que es Presidente del Consejo mundial de Partidarios de la Paz, y el Sr. Giuseppe Nitti, diputado liberal italiano, intercambio de cartas que ha servido de base para que numerosos diputados Demócratas Cristianos (es decir, del partido de De Gasperi, que gobierna en Italia) hayan resuelto concurrir al Congreso de los Pueblos por la Paz, próximo a celebrarse en Viena.

Como se verá, nada es más convincente que estos mensajes para dar por tierra con la falacia de que los congresos de partidarios de la paz son tribunas comunistas y que el movimiento de partidarios de la paz es un movimiento comunista.

Constituyen estas cartas documentos fehacientes de que la lucha por la paz es cada día más amplia y que la acusación de que es una causa exclusiva de los comunistas es una maniobra fracasada de los partidarios de la guerra.

"Roma 25 de septiembre de 1952.

Señor Presidente:

A mi vuelta de Berlín, donde tuve el honor de asistir a los trabajos del Consejo de la Paz en calidad de observador y de miembro de la delegación nombrada en la Conferencia de Odense por una solución pacífica del problema alemán, he dado cuenta, a numerosos amigos y colegas de la Entente Parlamentaria por la Paz, de mis impresiones y de los resultados de la gran reunión a la que he tenido el honor de asistir.

He dado a conocer, más particularmente, a mis amigos el texto del llamamiento para la convocación en Viena, en el mes de diciembre próximo, de un gran Congreso de los Pueblos por la Paz.

Todos mis colegas y amigos se han mostrado sumamente interesados por mi información en la que he subrayado la excelente dirección de los trabajos de la asamblea que ha tenido lugar en Berlín bajo su presidencia, y por la idea de celebrar un Congreso abierto a todos los Movimientos y a todos los hombres que buscan la manera de conseguir un cese de la tensión internacional.

Sin embargo, señor Presidente, usted sabe que muchos de mis amigos y colegas, incluyendo a miembros de la Entente Parlamentaria por la Paz, tienen reservas respecto a las iniciativas y a la acción del Consejo Mundial de la Paz. Estiman que el Consejo Mundial de la

Paz está marcado por la influencia de corrientes políticas y sociales determinadas y expresan sus dudas en cuanto a la posibilidad de que el Congreso, convocado en Viena, pueda ser ese lugar de reunión y esa libre tribuna que cada uno de nosotros desea.

En estas circunstancias, habiendo decidido convocar en Roma durante el curso de las semanas próximas, una asamblea de personalidades de la Entente Parlamentaria y de otros movimientos pacifistas, neutrales, federalistas, antiguos combatientes, etc... no adheridos al Consejo Mundial de la Paz, para examinar las condiciones de nuestra participación eventual en el Congreso de Viena, me permito exponerle algunas consideraciones y requerimientos que varios de mis amigos han formulado.

La participación de diferentes personalidades representando a organizaciones, a movimientos y a opiniones de nuestro país, sería facilitada si se les pudiera dar ciertas garantías.

Las preocupaciones manifestadas por mis amigos no se referían a la naturaleza de los problemas propuestos para el examen del Congreso. Estos problemas, sean cuales fueren las soluciones previstas por los unos o por los otros, nos son impuestas por el desarrollo de la situación. Pero somos conscientes de la fuerza organizada que representa el Consejo Mundial; y muchos de mis amigos temen que, en un Congreso de los Pueblos, reunido por iniciativa de ustedes, esta fuerza termine por prevalecer no por la busca en común de las soluciones posibles, sino por la imposición mecánica de los puntos de vista de su Movimiento. Es por lo que mis amigos atribuyen una importancia particular a que, desde el período de preparación del Congreso, se asegure una posibilidad de iniciativa a otras fuerzas que como dice usted, buscan el camino del entendimiento entre los pueblos. Una atmósfera de franca colaboración podría así ser creada desde ahora.

Por otra parte, en lo que se refiere a la sesión del Congreso y el desarrollo de la discusión, nos parece indispensable que sean tomados en cuenta los puntos siguientes:

1º.—En los límites de la cortesía y de la corrección recíproca, cada personalidad presente en el Congreso de Viena, incluso a título de observador, tendría el derecho de hacer uso de la palabra en las sesiones plenarias y de participar en los trabajos de las comisiones.

2º.—Ningún congresista debe consi-

derarse política o moralmente comprometido por resoluciones llamamientos, mociones y declaraciones a las que no haya suscrito y que no haya votado explícitamente.

3º.—El nombre de un observador o de un invitado al Congreso no podría ser mencionado en ningún comunicado de prensa sin el asentimiento previo del interesado.

4º.—Cada congresista tendría la posibilidad de tomar fuera de las horas de sesión, la iniciativa de reuniones o de conversaciones particulares nacionales o internacionales.

5º.—La traducción íntegra de cada intervención en las lenguas oficiales del Congreso, serían garantizadas, así como la distribución del texto a todos los congresistas.

6º.—Cada congresista tendría plena libertad de hacer declaraciones a la prensa de cualquier país y de cualquier tendencia, así como de escribir artículos sobre los trabajos del Congreso durante su propio desarrollo.

Señor Presidente, le ruego no tome a mal estos requerimientos que yo personalmente no hubiera formulado puesto que he tenido la oportunidad de asistir a los trabajos de la Sesión Extraordinaria del Consejo Mundial de la Paz.

Pero hemos de derribar una muralla de desconfianza, de equívocos y de incomprendiones. Por ello, según la opinión de muchos de mis amigos y la mía propia, es muy importante que todo mundo pueda tener una idea clara no solamente sobre los objetivos políticos que se ha propuesto el Congreso de Viena, sino también sobre las condiciones de trabajo aseguradas a todos los que quieran sinceramente buscar en él el camino del entendimiento para la Paz.

Con la esperanza, señor Presidente, de recibir con tiempo la respuesta que espero de su comprensión, reciba mis saludos más cordiales.

Giuseppe Nitti

París 1º de octubre de 1952.

Señor Diputado:

He examinado con mucha atención su carta, por la cual, en primer lugar, quiere darle sinceramente las gracias.

La inquietud es grande, en todos los países, entre todos los que observan la amplitud de los preparativos de guerra, que se enteran de las posibilidades destructoras de las nuevas armas y que sufren ya las consecuencias morales y eco-

(Pasa a la Pág. 7

INTERCAMBIO DE CARTAS.

nómicas de esta situación.

Todas las angustias, todos los temores que en ellas encierran las palabras "com bates en curso" "guerra fría" llevan a muchos de nuestros conciudadanos a dar se cuenta de que es indispensable encontrar con urgencia los medios de terminar con estas amenazas.

Es necesario que, a pesar de las divergencias de opiniones, los que así piensan y que quisieran vivir con la preocupación de mejorar sus condiciones de existencia, que desearían en fin vivir dichosos y en seguridad, estén en medida de encontrar en común las soluciones de paz y las hagan aplicar.

Para realizar la busca en común de las soluciones a poner en obra es por lo que el Consejo Mundial de la Paz ha tomado la iniciativa de convocar, en el transcurso del mes de diciembre de 1952 un Gran Congreso de los Pueblos por la Paz.

El único objetivo del Congreso de los Pueblos es reunir todas las voluntades sinceras con vistas a evitar un nuevo y terrible conflicto.

Ese Congreso está abierto a todos los movimientos, a todas las organizaciones, a todos los hombres que buscan sinceramente el camino del cese de la tensión internacional.

La preparación del Congreso debe ser de una amplitud muy grande a fin de dar a cada uno la ocasión de un gran trabajo de explicación y de análisis de los problemas del momento.

En el curso de esas reuniones preparatorias, hombres que hasta ahora vacilaban en encontrarse, se reunirán para confrontar sus puntos de vista.

Estoy persuadido de que esos contactos contribuirán — para emplear sus propios términos — a derribar muchas barreras de desconfianza y de incompreensión.

Le agradezco que haya formulado con tanta franqueza las preocupaciones de sus amigos. Es bien natural que los que aún no han participado en nuestros trabajos planteen cuestiones sobre las condiciones, en las que se desarrollará el Congreso de los Pueblos.

Puede usted asegurar a sus amigos que todas las demandas que me ha presentado en nombre de ellos serán satisfechas. Por otra parte, ellas corresponden a la regla constante que hemos seguido en nuestra acción por la paz.

En la tribuna del Congreso de los Pueblos por la Paz podrán expresarse libremente todos aquellos que, viviendo modos de vida diferentes y teniendo diferentes ideologías piensan:

que la coexistencia pacífica de regímenes diversos es posible.

que todas las diferencias entre naciones pueden ser arregladas por vía de negociación.

El Congreso de los Pueblos no podrá ser una tribuna en la que sean discutidos los méritos de tal o cual régimen, de tal o cual modo de vida.

Se trata de buscar los puntos de acuerdo por la Paz y no de poner el acento sobre los desacuerdos a propósito de cuestiones que no tienen nada que ver con el mantenimiento de la Paz. Nos parece suficiente que pueda ser realizado un acuerdo sobre algunas de las cuestiones que preocupan hoy a los pueblos para que haya sido ya un gran paso en favor de la Paz, que deseemos la más amplia representación en ese Congreso.

Creo haber respondido así a las preocupaciones que me expone usted en su carta.

Sólo el trabajo es común para alcanzar el objetivo común que es la Paz tiene un verdadero sentido.

Le ruego que reciba, señor Diputado la expresión de mis más afectuosos sentimientos.

Frédéric Joliot-Curie

UN GRAN MITIN PRO NACIO

Compañías necesitaban antes nueve colones para obtener un dólar, hoy con seis obtiene el mismo dólar lo cual representa naturalmente una buena ganancia. Por otro lado, el agua que es la base de la producción de energía eléctrica, no ha aumentado de precio que nosotros sepamos, para que se alegue que los costos de producción han aumentado muchísimo.

En cuanto al aspecto legal del alza hemos sostenido, sin que se nos haya probado lo contrario, que es ilegal porque para autorizarla se violó el artículo 51 de la ley número 258 del 18 de agosto de 1941 que dispone que sin la venia del Ejecutivo no podrán subirse los precios existentes de la energía eléctrica. El Ejecutivo, según manifestaciones del señor Ministro de Obras Públicas y del señor Presidente de la República, no sancionó el aumento, siendo el mismo, por lo tanto, ilegal.

Sin embargo, después de estudiar el asunto llegamos a la conclusión de que si bien es cierto que es necesario echar abajo esa alza de tarifas, esto sólo resolvería el problema momentáneamente ya que mientras los servicios eléctricos están siendo proporcionados por empresas extranjeras, solamente interesadas en hacer ganancias a costa de los consumidores, las tarifas serán altas y los servicios malos. Únicamente serán buenos los dividendos de los accionistas. Por eso resolvimos plantear la lucha por nacionalización inmediata de las Compañías y por

la construcción nacional de plantas generadoras.

Algunas personas y entidades, entre ellas los importantes diarios "La Nación" y "La República", se han pronunciado por la construcción nacional de plantas pero no por la nacionalización de las Compañías. Nosotros creemos firmemente que el primer paso que hay que dar es el de NACIONALIZAR LAS COMPAÑÍAS porque si no nada haríamos construyendo una o varias plantas nacionales, si no contamos con las redes necesarias para la distribución de la energía. Tendríamos que venderle la energía a las Compañías para que éstas a su vez la vendiera a los consumidores con lo cual no habríamos ganado nada. ¡Bonito negocio sería ese para las compañías; nosotros hacemos los sacrificios para construir las plantas y ellos reciben el fruto de nuestro esfuerzo. Eso se parecería mucho a... una entrega. Por esas razones sostenemos que el primer paso que hay que dar para nuestra liberación eléctrica es el de nacionalizar las Compañías.

El problema de la indemnización realmente no sería problema porque se puede y se debe verificar a largo plazo. Si Estados tan fuertes como México, Irán y Bolivia han nacionalizado la producción de petróleo y estaño indemnizando a largo plazo. ¿Por qué no podríamos nosotros, los costarricenses, hacer lo mismo? No hay razón alguna justificada para no seguir ese camino y convertir en realidad el gran sueño de la patriótica ciudadanía costarricense!

Ya ha pasado la primera etapa de nuestra lucha contra el alza de las tarifas, la etapa de las asambleas populares en los barrios, distritos y cantones; la etapa de los apagones de protesta, la etapa de las firmas, que dicho sea de paso, ya se acercan a las diez mil. Ahora emprendemos una lucha más resuelta, siempre dentro de los marcos de la ley, en contra de ese ilegal zarpazo. Nos prestamos a realizar un gran acto popular, en algún local amplio, ya que el Ejecutivo negó permiso para un desfile por las principales calles de la capital, para acordar el NO PAGO DEL AUMENTO DE LAS TARIFAS, a partir del mes próximo.

Pedimos el más firme y decidido respaldo de los consumidores. Ha sonado la hora de que la ciudadanía costarricense, sin distinción alguna, emprenda la gran jornada redentora de su riqueza eléctrica.

Agradeciéndole una vez más, la acogida favorable que sin duda alguna le dará a la presente, me reitero de Ud. Atto. y S. S.

Edwin Retana Chávez
Secretario del Comité

¿Por qué se quiere tramitar el contrato bananero en plena campaña electoral?

El Gobierno ha anunciado el propósito de enviar a sesiones extraordinarias en el mes de Enero el proyecto de nuevo contrato bananero cuyo análisis hicimos recientemente desde nuestro periódico. Queremos referirnos hoy a este asunto desde otro ángulo.

La United Fruit Co. ha tenido siempre la "habilidad", llamémosla así, de procurar que los contratos con que obtiene concesiones del gobierno de Costa Rica se discutan y aprueben en perio-

dos en que, por algún motivo, no se pueda manifestar en toda su amplitud la resistencia nacional. Tal es el caso presente. En Enero el país estará enfrascado en lo más álgido de la campaña electoral y tanto la Asamblea Legislativa, como los partidos en pugna por el Poder, estarán en cierta forma coartados para pronunciarse sobre dicho contrato. Oponerse al contrato es oponerse a la United, es enfrentarse a la Embajada Yanqui, es desafiar las iras del Dto. de Esta-

do. Estarán los diputados de uno y de otro bando dispuestos a desafiar esas iras? Estarán los partidos políticos en pugna dispuestos a salir por los fueros de los intereses nacionales y oponerse a la nueva carlanca que se trata de imponerle a la economía nacional.

Dice el refrán que por la víspera se saca el día. Nuestro periódico ha venido emplazando a los candidatos para que se pronuncien sobre el alza de tarifas eléctricas, para que se definan sobre la cuestión de la nacionalización de las empresas eléctricas. Hasta el momento la única respuesta ha sido el silencio. Ningún candidato quiere hablar, menos se pronunciarán sobre el contrato bananero y, de hacerlo, lo harán buscando halagar a la Embajada Yanqui, procurando quedar bien con el Dto. de Estado.

POR QUE RENUNCIO EL SR. GALICH, MINISTRO DE RELACIONES DE GUATEMALA?

La semana pasada renunció su cargo el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, señor Galich. Después de hacerlo, dió unas declaraciones a la prensa explicando los motivos de su dimisión. Consideramos de interés hacerles un comentario.

Dice el señor Galich que la ODECA (Organización de Estados Centro Americanos) fue creada a iniciativa de Guatemala, como un instrumento de acercamiento de nuestros países y, en última instancia como un instrumento de unificación. Pero que tal propósito ha fracasado rotundamente. Galich se refiere a las maniobras del Gobierno de Osorio para utilizar la ODECA con el propósito de intervenir en la política de Guatemala y otros países centroamericanos, sirviéndole de pata de gato al Dto. de Estado Yanqui. En otras palabras, Galich fija como una de las razones de su renuncia el fracaso de la ODECA, a la vez que atribuye tal fracaso a las maniobras contra la soberanía de nuestros países realizada por el Dto. de Estado por medio del gobierno tiránico de Oscar Osorio.

Conviene agregar que los planes de Osorio no consisten simplemente en utilizar la ODECA para crear un ambiente subversivo en Guatemala, sino que van más allá, incluyen el propósito de dominar la política centroamericana, de constituirse en dictador de las cinco repúblicas. Por eso, debemos estar alertas con

las idas y venidas de misiones de y a El Salvador. Debemos vigilar las propuestas de Osorio para impedir que invocando otros pretextos, lleve adelante sus planes de unión centroamericana bajo su férula.

Por otra parte consideramos que el Gobierno no debía atar al país, en las postrimerías de su administración, con una contratación de tanta trascendencia. Debía de dejar que sea el nuevo Gobierno el que discuta ese negocio. Nos parece que esa sería una elemental consecuencia con el espíritu democrático que el Gobierno del señor Ulate dice sustentar.

Los Comités de San José aceptan el reto de ciento veinte colones por organismo

Prende el entusiasmo entre los organismos de base del P. P. I., la iniciativa de dar un aguinaldo al partido el 21 de diciembre próximo. Dijimos la semana pasada, que un comité de barrio había lanzado un reto a los otros organismos del partido, sobre la base de 120 colones. Este reto fué aceptado apenas lo conocieron los organismos de base de San José. Se trabaja con todo el fervor que saben ponerle nuestros afiliados a esta clase de tareas. No dudamos de que esa suma de 120 colones sea superada ampliamente pues según se nos comunica, nuestros afiliados han hecho causa de honor el superarla.

En cuanto a las provincias estamos en espera de noticias. Que dice Alajuela campeón de la pasada campaña económica con bonos? Logrará mantenerse en el primer puesto en esta jornada Pro-aguinaldo para el Partido? Nos decía un afiliado de Puntarenas, que si bien ellos no lograron ocupar un mejor puesto en la venta de bonos, en esta campaña del

aguinaldo si ocuparían el primer puesto, Heredia, Cartago centro, Turrialba Quepos, Puerto Cortés, Golfito, Liberia, Nicoya, Filadelfia, Santa Cruz y los amigos de Ortega, Limón, así como nuestros afiliados del cantón de Puriscal, que nos dicen de los preparativos del aguinaldo para el Partido? No debe quedarse ni uno solo de los comités del Partido sin presentarse el 21 de diciembre próximo en la entrega nacional que efectuaremos ese día en San José.

La Tesorería del Partido Progresista Independiente, ordena, a partir de esta semana a todos los comités en las diferentes provincias, reunirse, concretar el monto del aguinaldo que se proponen dar al Partido, y comunicarlo lo más rápidamente posible para el debido control del cumplimiento. **TODOS LOS ORGANISMOS DEL PARTIDO DEBEN COMUNICAR A ESTA SECRETARIA LA SUMA QUE SE PROPONEN DAR AL PARTIDO. DEBEN HACERLO EN ESTA MISMA SEMANA.**